

VOZ Y VOTO

Año II

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 49

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN
Calle de Juan Lliteras, núm. 4 - 3.º

Manacor, 16 de Julio de 1932

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
Trimestre 3'00 Ptas.
Número suelto: 25 céntimos

B A L A N C E

Un año ha transcurrido desde la aparición de VOZ Y VOTO.

Durante un año han salido sus números semanalmente, chocando ora con actitudes de retraimiento, más allá con diferencias de apreciación que han ocasionado campañas contra su vida económica, y siempre, casi en el período todo de su publicación, luchando con la abstención de la gran masa de pueblo que vive vegetando, sin ilusiones ni sentimientos de ciudadanía, como un cuerpo muerto que no siente sensación alguna ni tiene necesidades.

Fácil de comprender es, (en esta atmósfera de indiferencia, en que está sumida generalmente nuestra Ciudad, cuyo destino parece no señalarle por ahora, el despertar,) el esfuerzo titánico que supone la labor que unos pocos nos habíamos impuesto, al pretender inyectar el calor y la vida, a este cuerpo muerto que repele todo tratamiento que tiene por base sacarle de su ostracismo inverterado.

Y no es, no, solamente el pueblo llano, el que adopta estas incomprensibles actitudes, ante el sacrificio quijotesco de unos pocos, que soñaron con dotar a nuestra Ciudad de su órgano de opinión, para que pudiera estar, (aunque algo más le corresponda por su importancia geográfica), a la altura de pueblos pequeños, pero que viven conscientes de las necesidades morales y espirituales del siglo; también el pueblo que parece, que es o que debiera ser al menos culto, quizá en más grande escala ha producido el aislamiento al periódico, como si estuviera celoso de que el ciudadano, al que siempre se tuvo buen cuidado de enseñarle sus obligaciones y deberes, entrara en conocimiento de sus derechos, para defender los cuales, al par que los de la Ciudad, a desenvolverse y desarrollarse dentro la vida de modernidad y adelanto, fué fundado y procuró realizar este modesto órgano popular e independiente.

Aquella parte del pueblo que cuenta

con la cultura y el saber, ha escatimado con exceso quizá, las luces de su intelecto, como el avaro que a su alrededor ve los estragos del hambre, sin sentir el noble gesto de desprenderse de una moneda para remediarla; o la modesta tribuna no supo estar a la altura de aquellos valores que siguen inéditos e ignorados, o no supieron sentir, haciéndolas propias, las necesidades de la Ciudad y los ciudadanos.

No se crea, porque no es así, que sea el rencor, lo que mueve mi pluma, en este preámbulo de mi balance; es la amargura de ver el principio del fin, (si el calor ciudadano no le alienta y da vida), de una ilusión, por la cual luchamos si bien con escasez de méritos, con exceso de voluntad; apesar de ello se ha estrellado nuestro esfuerzo contra la apatía del pueblo por sus propios intereses; son inútiles los cuidados del médico y las virtudes del medicamento, ante un enfermo que no quiere curarse.

Y vamos al balance.....

El aspecto material, preferible es no tratarlo, ya que a nadie es nuevo el ambiente de franca hostilidad que encuentra en Manacor, toda obra local; nadie ignora el atavismo manacorenses ni sus aptitudes especiales, para laborar pacientemente, pero con empeño en la obra de destrucción de todo lo que puede significar adelanto y progreso; en ninguna

región del mundo quizá, es más cierto aquello de que *nadie es profeta en su pueblo...* que en nuestra Ciudad.

Pero la parte espiritual, la parte moral de nuestra empresa, queda cumplida.

Nos propusimos, dentro el terreno de la más absoluta independencia, encauzar la vida ciudadana hacia la conquista de la época; procurar para la Ciudad todas aquellas ventajas de que carece, para merecer dignamente el nombre de tal; informar al pueblo de todos aquellos asuntos que le deben interesar, porque son suyos y hacernos eco y porta voz de sus anhelos y aspiraciones justas.

Y en este terreno, algo habremos conseguido, sinó todo; porque algo es en nuestro pueblo indiferente y apático por naturaleza, lograr que el interés empiece a despertar, sacudiendo su milenaria modorra, por los asuntos ciudadanos; algo habremos logrado para nuestra Ciudad, que si no tiene todo aquello de que quisiéramos verla adornada, no habrá sido por cierto por falta de nuestro desinteresado interés.

No nos arrepentimos de nada de lo hecho para lograr nuestro sueño, porque procuramos inspirarnos siempre por la Justicia y hoy, apesar de no ver plenamente correspondido nuestro amor a la Ciudad, por *Ella*, volveríamos a cargar con la cruz, aunque sabiendo de antemano que otro desengaño debía ser el premio a nuestra labor y a nuestros desvelos.

RUY-PEREZ

P A N O C H A D A S

Yo he visto como en una «era cristiana» eran pisoteadas unas gavillas de trigo que fueron llevadas sin compasión al suplicio, atadas como si fuesen malhechoras, ellas que son tan buenas como el pan.

* * *

Aun ofreciendo una elevada gratificación es imposible que nos devuelvan el tiempo perdido.

* * *

Debemos compadecer a los cromos prisioneros en las jaulas de vidrio con su marco. Dan ganas de libertarlos rompiendo sus estuches, pero nos detiene el temor de que nos hagan pagar los vidrios rotos.

* * *

Se ven algunos hombres constantemente envueltos en su pyjama, como las cebras.

* * *

El arco iris toca el violón cuando el sol se ríe de las nubes llorosas.

* * *

Para ser valientes no basta enseñar los puños, como los camiseros.

* * *

El tiempo es el ladrón del archivo de los recuerdos.

* * *

Es paradójico que la crisis económica haga bajar los muebles. No hace mucho los bajaron de un tercer piso.

* * *

Los autos Ferrari se llenan todos los días de «amigos que se ausentan». Son amigos del Puerto: pasajeros golondrinos que pronto volverán.

* * *

Ya no se construyen las puertas con el agujero del gato. Hoy casi todos tienen su «gato encerrado».

PANOCHA

Manacor, Julio, 1932.

ciado el Lugar Teniente General de Mallorca.

Existía en Manacor la división de las personas en «brazos» que las actas denominan «manos» y correspondía la elección de dos jurados de la lista de «*má maior*», uno de «*má mitjana*» y otro de «*má manor*». Los consejeros deberían de elegirse de una lista formada con nombres de todas las «manos». No conocemos el procedimiento para la formación de tales listas que suponemos encargado a la agrupación o comunidad de cada brazo. Lo que si puede observarse es la poca variación en los nombres elegidos durante los cuatro años que podemos estudiar en el ejemplar a que nos referimos.

El procedimiento electivo comenzaba con la formación de estas listas de nombres que se insaculaban en una reunión previa y después por el procedimiento de «*sac e sort*» «*mitjant un infant manor de set anys*» eran sacados los nombres de los que formarían la futura Corporación, acto del que daba fé, igualmente que de todas las actas, el secretario del Consejo, que lo era por aquellos días un tal Julián Ballester, acompañado de un testigo. El mismo régimen de saco y suerte se aplicaba a la elección de los demás cargos,

Dejo para otro día el dar noticia de algunos de los acuerdos mas interesantes, sobre todo los relativos a régimen económico, de marcado carácter cooperativista y social y el llamar la atención sobre algunas constumbres que de las actas se deducen.

GABRIEL FUSTER

Manacor, julio, 1932.

Régimen Municipal de Manacor en el siglo XV

Entre los escasos papeles antiguos que se conservan en el archivo de nuestro Ayuntamiento, figura un fragmento de un libro de actas (*Llibre de Determinacions*), que se remonta al año 1470, época importante en la Historia de Mallorca, aún no rehecha de los indudables perjuicios que en la placidez de su vida patriarcal ocasionaron los levantamientos forenses al mando del gran personaje manacorens Simón Ballester, (a) Tort. Es extraño que los investigadores mallorquines no hayan dado noticia de documento de tanta importancia que reviste mayor interés, aún, por la falta de datos que sobre el régimen municipal de aquellos siglos se padece.

El fragmento de que hablamos forma un cuadernillo de papel en tamaño folio, seguramente el inicial del libro de actas y comprende las Determinaciones del Ayuntamiento desde los años 1470 a 1476; es indudablemente uno de los más antiguos ejemplares de libro de actas de Mallorca y encierra en sus páginas numerosos datos dignos de ser conocidos por la mucha luz que arrojan sobre una de las épocas mas oscuras de nuestra Historia. No intento profundizar en su estudio, sinó limitarme a transcribir, a estilo periodístico, algunos acuerdos y señalar diversas particularidades, esperando que sólidos investigadores emprendan la publicación completa y un estudio concienzudo y meticoloso, que sería muy de agradecer sobre todo desde el punto de vista de la Historia del Derecho.

Como en multitud de Ayuntamientos de que se tiene noticias ciertas en Manacor se reunían los Consejeros «*sagons es acustumat*» en la Parroquia: «*dins la sglesia della parrochia*». Algunas reuniones tenían lugar en la «*rectoria*» o «*deuant el portall de Sant Barthomeu*». Es probable que no habria un lugar propio y determinado para las reuniones or-

dinarias ya que las actas suelen añadir a la frase «*Sagons es acustumat*» el limitativo «*algunas beguades*». En cambio puede deducirse con bastante verosimilitud que todas las reuniones que tenían por motivo la elección de cargos o el nombramiento de alcalde se verificaban en la «*Escribanía Reyala*» que se identifica, por algunos eruditos, con el actual emplazamiento del Palacio de don Jaime II, en la plaza del Rector Rubí. En cuanto al «*portal de sant Barthomeu*» siguiendo una opinión muy probable, en la que coincide nuestro Ecnomo y excelente Historiador D. Antonio Truyols, se le identifica con el actual portal mayor de la parroquia, por cuanto es seguro que en el mismo emplazamiento y anteriormente a la Iglesia recientemente derribada existía una iglesia antigua orientada, según todas las probabilidades en el mismo sentido que la actual y cuya iglesia debería ser la existente en el siglo XV.

Las reuniones del Consistorio tenían lugar previa citación por el mensajero (*missatge del consell*), y se agrupaban al son de campana, constumbre esta última que ha perdurado hasta nuestros días para las reuniones de la Junta Municipal, hasta que esta institución fué suprimida en 1924 por un decreto de la Dictadura.

Algunas actas, entre ellas las de 19 y 26 de mayo de 1471 nos permiten hacernos cargo de la Composición y régimen electivo del Consejo Municipal. La Corporación estaba formada de cuatro jurados y quince consejeros, además de un clavario y un consejero de la Ciudad; existía también el cargo de *Mostasaf* o Almotacén y el de Oidor de Cuentas. El Alcalde no figura en las reuniones de los Consejos y de él se habla una o dos veces en las actas, salvo en las ocasiones de su elección que se verificaba sacando tres nombres entre los que elegía el agra-

AVISO

La acreditada Fábrica de hielo

LA FRIGORÍFICA

participa a su numerosa y distinguida clientela que, para mayor comodidad de ésta, ha fijado los siguientes puntos de venta de hielo, al pormenor, donde podrán adquirirlo desde 0'10 ptas. el kilo:

Baltasar Piña: Jaime II, 6.
Bernardo Morey: Verónica, 9.
José Cubells: Peral, 2.

NOTA: — No reparando en gastos ni perjuicios, ni teniendo en cuenta conveniencias particulares "La Frigorífica" ha tenido y seguirá teniendo abierto todo el año para atender a los enfermos que tengan necesidad de dicho producto.

◆ PATI - CINEMA -- MANACOR ◆

Sábado 16 y domingo 17 Julio, a las 9 y media

Presentación de la superproducción de la renombrada Casa «Universal» totalmente hablada en español

La voluntad del muerto

por los artistas Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés de Seguro

COLABORACIÓN

SEÑORITOS

El manifiesto decía: matanza de señoritos del pueblo. Pero esto es sugestivo. Aquello dice a las claras que el pueblo, la masa proletaria odia al señorito, comb abomina al patrono, y que considera al tipo chulesco del señorito del pueblo como una verdadera lacra social.

¡Matar al señorito! Ciertamente que tiene su aspecto filosófico, parece que nos dice que hay que arrinconar, aventar la ceniza insepulta del joven que se presenta con ribetes de sabio, con desfachatez insultante, con esa postura de estudiante amargado, de ricachón que se espanta ante el esfuerzo del honrado labrador y del contacto con la miseria del obrero; del señorito que vive en el pueblo una vida de chisme y vanidad, que se pavonea con un traje nuevo o con un par de zapatos acharolados; que se siente el único en derechos, el único sin deberes.

Porque el señorito pueblerino desafiaba la miseria con su ostentación e irrita al pobre con sus despilfarros. Porque el señorito, en el pueblo, desata sus iras que le produjera las risas de sus actos provincianos en cualquier población cosmopolita, y se venga humillando a los demás.

Yo no me atrevería a presentárselo en sus aires de despreocupación, ni en su espíritu de imitación simiesca de no haber presenciado muchos casos, en mis andanzas por sierras cas-

tellanas o mallorquinas, en que aquellos son un verdadero modelo de amoralidad, de falta de principios de sana educación, de civilidad. Y poco valor tendrían esos casos sino hubieran sido los actos, del señorito, cometidos a conciencia con el afán santo, ridículo de hacer reír su gracia grosera a unos labradores que hasta hoy pensaron que sus amos eran dioses y que sus derechos estaban por encima de todo otro derecho humano.

Da pena, da asco, ver y oír como hablan aquellos tales. De su boca salen expresiones tan duras, tan relajadas, tan blasfemas que piden a gritos un mentís a la educación que aparentan, por sus estudios, por su posición social.

Por esto el pueblo odia sus desplantes y al pueblo le irrita su presencia. ¿Señoritos? No, y no debe haberlos en ningún pueblo. Pero bien entendido, que señorito no es el que estudia, ni el rico, ni el marqués o duque; que señorito es esa lacra social que pasea,

que se para en las plazas y esquinas, que provoca y que maldice como el ser más bajo e inculto.

Es ese payaso vestido al grito de la última moda, que se depila, que se perfuma, que se ondula y que se muerde asquerosamente las uñas. Es ese ser que con tener potentes sus arcas doradas es el más pobre de espíritu que pueda conocerse. Es el fatuo que compra un coche y cifra toda su dicha y afán en hacer reventar de envidia a sus amigos. Es el eterno tonto que para hacer admirar sus galas lleva tras de sí una cohorte de genizaros.

¡Señorito! ¡Pobre, señorito! Como hace el indio pensando hacer gracia. Oír decir algo sobre los intelectuales con sesos de serrín.

He ahí lo que es hoy un señorito.

CEPHAS

HIELO de agua limpia

fabricado con la mayor escrupulosidad.

“La Frigorífica”

MANACOR

ANTONIO M.^A SERVERA

PROFESOR DIPLOMADO

Da lecciones de piano, solfeo, teoría, canto, historia musical y armonía.

Calle de Felicidad, n.º 36 - primer piso. — ☎ — MANACOR

En breve apertura de una ACADEMIA MUSICAL con un selecto cuerpo docente.

TRES BICOCCAS

HABLANDO UN RATO

Quisiera permanecer *ajeno* a la solución de ciertos problemas políticos y literarios de carácter local, porque vistos desapasionadamente como yo los veo, resulta que no son problemas; cuando más son temas para pasar el rato y componer unos cuantos artículos, que como es natural, dejan su *churre* correspondiente, y esto es lo que vamos ganando, los que ganamos algo,

Y ahora quiero decir algo del éxito para mi tan imprevisto como halagüeño, que han tenido mis dos anteriores artículos, en este semanario.

Parte del primero, el *Camino del remedio*, en que decía «Hechos y no palabras» es el lema que debe ostentar la bandera de nuestra redención. Parece que ya surgió su efecto. A su amparo han acudido hombres de todas las clases y categorías, que han llevado como único equipaje, mucha voluntad; grandes ideales; y firmeza, para apoyar a nuestro Alcalde, como también al consistorio.

Porque el compañero y ciudadano Amer y el actual ayuntamiento cuando hablan obran, y sino muy claro lo dice el resumen de los ingresos y gastos efectuados por la corporación municipal durante el primer semestre del año en curso. ¿Cuando hacían esto los pasados administradores? ¿Demostraron nunca tanta claridad y limpieza en el manejo de los dineros públicos? ¿Pudo el pueblo jamás saber nada?

Durante el periodo comprendido entre el 1.º de Enero al 24 de Junio de la corriente anualidad se han registrado ingresos por pts 82.846'94 subiendo los gastos a pts 71.616'50 quedando un saldo de existencia de 11.230'44 pesetas.

Apongamos a la calumnia derrochada hasta ahora, un más provechoso derroche de práctica; al viejo hablar el nuevo hacer.

Y pueden enterarse en todo momento los manacorenses, del estado administrativo del Ayuntamiento, pueden esclarecer si se tiene alguna duda, encontrarán toda clase de facilidad de parte de las autoridades. ¿Se puede desear algo más claro? No, ¿manos limpias y frente alta? Si.

Únicamente la impaciencia propia de los temperamentos exaltados, de los propagadores de calumnias, han desconfiado de sus buenos propósitos, al poner en duda sus condiciones y censurar su aparente indolencia.

Lo hemos visto acometer grandes reformas y desarrollar beneficiosas iniciativas al día siguiente de haber tomado la

primera vara que por derecho le correspondía, hacer frente a los intrincados problemas municipales que afectan al interés público, habiendo consagrado mucho tiempo y constante atención a resolver otros pequeños asuntos que se plantean a diario, los egoísmos, las envidias, las ambiciones de muchos de los que en aquella casa, con apariencia de administradores de los ajenos intereses, defienden los intereses propios, y a los que, no obstante su pequeñez e insignificancia, hay que consagrar cuidado preferente.

Pero en honor de la verdad, debemos de reconocer que esta Alcaldía, desembarazándose de esas minucias de orden interior que entorpecen la labor útil e importante, e impiden el inmediato desenvolvimiento de las iniciativas provechosas, ha dado pruebas de sus buenos propósitos, adoptando disposiciones que demuestran conocer los deberes que impone al cargo el progreso de las costumbres.

Una de ellas que encuentro muy plausible, es la que lleva el resumen del ex-

HIELO higiénico y cristalino

según certificado del Dr. Darder

“La Frigorífica”

MANACOR

tracto de cuentas, que acaba de publicarse, y que dice así:

A lo que no está dispuesto esta Alcaldía, es a tolerar por mas tiempo, la calumnia y la mentira que solapadamente y sin querer comprobar y afirmar, están vertiendo sus enemigos políticos.

Porque la verdad, nosotros los manacorenses, como decía en mi anterior artículo, *Puñado de verdades*, no nos asociamos más que para la calumnia y la holganza. Los mismos cultivadores de la ironía y de la ocasión de lucir sus bajas pasiones, aprovecharán que la fértil vena de los escritores *festivos*, encuentren en esto asunto para unas cuantas frases ingeniosas, y aunque aproveche el tema algún *super* para pergeñar algunos chistes más o menos graciosos, nadie que de culto y libre presuma, negará que es digna de aplauso esa disposición.

Una desconsolada afirmación viene todos los días a entenebrecer la psicología de nuestras clases; las muchedum-

bres, o si quereis la clase media y los intelectuales, jamás se interesan en las cosas de orden trascendental, ni tampoco para las cosas de pensamiento, para aquellas que verdaderamente interesan a su progreso y a su cultura no tendrá sino un gesto de indiferencia o, a lo sumo, una leve sonrisa de menosprecio.

Y yo diría a los eruditos; Escudriñad en los archivos; rebuscad en los polvorientos legajos; pero no lo efímero y deleznable, sino lo permanente y eterno. Traed de las edades remotas lo palpitante, lo que es fuente y raíz de las nuevas, lo que es llama y renovación. Construid, con los materiales que han sobrevivido a los embates de las centurias, el edificio de la comprensión y la síntesis, al modo que las aves hacen su nido con las briznas de los ramajes secos y los vellones de las reses muertas, y poned en él calor, vida, fecundidad, vuestra obra será siempre leída y vuestro nombre asociado a una reconstrucción ideal de las cosas que deberán ser y cuya esencia íntima es Democracia.

Y a los caciques de este pueblo, les diría: Combatid por el porvenir de una raza, dejad las quimeras retrógradas, por el sostenimiento de una verdad, por el signo de una idealidad sea cual fuese. Podreis ser nuestros, pero no olvidados. En el sitio en que hayáis caído brotarán las verdades como las espigas del tragal.

No pidáis alma a las muchedumbres, si vosotros no la teneis. No calumniéis a os otros, mirad vuestro pasado. Es que las muchedumbres no se equivocan. Desde luego, ellas piden no caer en aberraciones que exigirían el estudio de una patología colectiva.

Es forzoso educar a las muchedumbres, pero tenemos tambien en ellas no poco que aprender.

¡Que mala es la gente! Y ¡por qué ese afán de desprestigiar a los demás! Colmamos a la Alcaldía de injurias y no somos lo suficiente valientes para sostener lo dicho.

Y ahora que considero que he terminado, pregunto yo. ¿no es cierto que he tratado un asunto, que representa una gran verdad que no es bicoca, que bien merecen comentarlo para un rato de solaz?

UETAM

Porto Cristo, Julio 13, 1932.



Se necesitan oficiales

en Sastrería Timoner.

Amargura 18-Manacor.



EL BANQUETE

El programa del banquete dado en mi honor como no podía ser por menos, se cumplió en todas sus partes.

Este agasajo me recordó aquel famoso tiempo, en que yo era una persona distinguida y del aprecio de todo el mundo.

Pero no puedo quejarme del éxito conseguido por mi artículo anterior en estas columnas. Ya estoy acostumbrado a esta clase de triunfos como costumbrista.

La tendencia, el fin primordial, la *ética*, digámoslo así, de mi citado trabajo, consistía en conseguir que los habitantes de Manacor, se decidiesen de una vez a veranear, a dar vida a Porto Cristo, a alegrar con su presencia esta Colonia veraniega. Parece que ya se está poblando y en gratitud a mi trabajo, a mi campaña, trataron de darme un banquete, porque lo ridículo de la vida real manacorense, consiste en dar banquetes sin ton ni son al primer pichirichi que alza un dedo... sobre la marca.

Lo que no pudieron lograr mis queridos colegas con toda la serie de artículos y campañas en VOZ Y VOTO, lo he conseguido yo con un modesto artículo.

La noche señalada para rendirme tributo de admiración no fué ni un alma al lugar convenido; inútilmente estuve esperando hasta las diez a ver si caía algún amigo aunque fuese por casualidad, y nada, ¡ni uno!

¡Vaya —me dije, al mandar que me sirviesen la cena— los he salvado! Ya no asiste nadie a banquetes injustificados.

A pesar del fracaso que suponía mi triunfo (vengan paradojas) yo cumplí mi programa al pie de la letra, y una vez que hube terminado mi cena, hecha reposadamente, me levanté para ofrecerme agasajo, cosa que hice con cierta facilidad de palabra y elegantes modales. Después de sentarme, me volví a levantar para dar lectura a las adhesiones recibidas que pasan de dos mil, de algunas de las cuales daré cuenta aquí, de las más importantes, porque las dos mil, no caben en el espacio concebido para esta sucinta reseña.

Después de sentarme me volví a levantar, como cumple a todo agasajado de mediana educación, y con voz velada y ademán torpe, enumeré mis escasos merecimientos y discutible relieve para semejante acto dirigiéndose, al hacerlo así, con la intención puesta en algunos clientes del hotel, en vista de que no había otra clase de asistentes, pagué mi cuenta y pian pianito me dirigí a la playa a meditar a la luz de la luna.

Ante fracaso tan inesperado como humillante, rompí en ahogados sollozos, y muy avergonzado me marché a mi casa

para hundirme en los profundos misterios del lecho, y lloré, lloré, lloré.

¡Cuán fugaces son las dichas humanas, sobretodo si son improvisadas!

¡Aprended, oh, jóvenes, de mí!

Y ya que todo ha pasado, y después de haberme hecho algunas íntimas reflexiones buscando mi consuelo, transcribiré unas cuantas de las adhesiones recibidas.

«Me adhiero con toda mi alma al acto que se realizará esta noche en su obsequio. Gracias a Dios que le han hecho justicia—*Petronio*.

Como se ve el Sr. Petronio creyó que se trataba de ahorcarme.

«No puedo asistir al banquete dado en su honor porque tengo que acudir a otros cinco; pero cuénteme entre sus admiradores y amigos más efectos—*Victor Ray*.»

«Ya no asisto a comidas; pero estoy con usted en espíritu. Ahí van unos ciga-

rros como testimonio fiel de mi adhesión con el Toisón puesto—*Panocha*» (Dos cajetillas de a cincuenta)

«Estamos todos con usted en cuerpo y alma; pero ya sabe que ni aún para comer tenemos tiempo. Mil felicidades—*Lulio—Wan Dik, Ruy Perez, Vinicio, Cephas, Mario Cos, Doña Virtudes, Pepe Conde*, (siguen las firmas y, lo que es más raro, las rubricas.)

«Me adhiero al homenaje de este ingenio peregrino de la prensa Manacorense, Procuren que no beba mucho, porque le hace daño—*Conde Korhado de Malagana*.»

«Bébase usted una copa a mi salud; ya sabe usted que yo estoy curado de antiguo de la monomanía de banquetear.—*Uetam*.

Y otras por el estilo y condición que me llenaron de legítimo orgullo.

Gracias a todos con toda mi alma.

DAMESQUI

Porto Cristo, 15 Julio 1932.

FIESTA CATEQUISTICA

Perdonen nuestros lectores no les hayamos dado cuenta de la fiesta catequística, celebrada el día 3 de los corrientes en el catecismo de la Hora Santa establecido en la capilla de San Roque.

No fué por animadversión a estos actos si no, sencillamente, porque dado el trabajo personal de nuestro comunicante, no lo hizo.

Dicha fiesta se repitió el domingo pasado, 10, y fué tan solemne y agradable como la otra.

Todo lo que hace referencia a niños nos entusiasma. Hoy precisa intensificar la enseñanza de la doctrina cristiana. Se ha cerrado el portillo de la escuela primaria nacional, que aunque débil, dejaba pasar un poco de luz evangélica, lógico es que se abra de par en par el ancho ventanal de la Iglesia para que los niños puedan su turarse del gran sol de verdad de nuestra santa doctrina.

Durante todo el curso se ha venido dando esta enseñanza en S. Roque, en La Pureza, (Fartarix) y en la Parroquia desde que está al frente el señor Ecónomo y en todas se ha movilizó un contingente considerable de niños.

Como final de curso se celebró en

San Roque, dirigido por D. Pedro Bonnin una fiesta muy agradable.

En el patio de la casa, muy bien adornado, se levantó un estrado para la presidencia y festejos y el resto del patio estaba ocupado por los niños y niñas y un numeroso y selecto público.

En el centro se colocó la imagen del Corazón de Jesús. Presidió la fiesta el Rdo. Sr. Ecónomo junto con otros Sres. sacerdotes, los H. H. de la Doctrina Cristiana, D. José Vandellós y otros Sres. que sentimos no recordar.

Empezó el acto con el canto del Credo, saludando a Dios, que debió sonreír, bendiciendo a los niños tras la azulada cortina de nuestro incomparable cielo. Siguió un resumen del Director y luego se representaron algunos cuadros catequísticos: como una bellísima Escena eucarística por los niños Tomás Sastre y Bartolomé Vallespir; los Mandamientos de la Ley de Dios, por varias niñas pequeñas presentadas por la niña Margarita Cubells; los Mandamientos de la Iglesia; bonito cuadro presentado por los niños Sitges, Puerto F. y J.; Roselló, Gomila, Costa y Riera, patrón y marineros de la barca (Iglesia) e infinidad de niños que simulaban las olas del mundo. Fué de mucho gusto el de los Sacramentos por 21 niñas del grado superior, prolongado por la niña

Antonia Amer, también gustó mucho y por último los Novísimos representados por un batallón de soldados constituyó el plato suculento de la tropa infantil allí reunida.

En los intervalos de los cuadros, los pequeños bullangueros escogían objetos, ropas, libros, cuadros, etc. etc. como premio a sus estudios y asistencia.

Terminado el acto y en medio de efusivos aplausos se levantó a hablar el Sr. Ecónomo que después de ensalzar lo provechoso de la enseñanza del catecismo, pidió a los padres envíen sus hijos a tan santa enseñanza y dió las gracias a todos los favorecedores y en particular al Director y a las Señoritas que privándose del paseo u otro recreo se sacrifican enseñando a los pequeñines.

Los juegos de niñas fueron dirigidos por la niña Juana Mora, secundada por los demás. Inútil decir que por la mañana hubo misa de Comunión y que se vió muy concurrida. A este catecismo asisten 154 niños y 146 niñas. Mil felicidades a todos.

* * *

Allí nos enteramos que el día 29 del pasado hubo también una fiesta en el catecismo de Fartarix. Por la mañana hubo misa de Comunión y por la parte reparto de premios. Presidió el Rdo. Ecónomo. Se cantaron algunos himnos se leyó la memoria reglamentaria haciendo resaltar la creación de una biblioteca infantil con más de 300 volúmenes y la de una Caja cooperativa en la que se socorre a los niños necesitados habiendo movilizado en pocos meses 500 ptas; se recitaron poesías, diálogos, y cantos catequísticos que fueron muy aplaudidos y salió el público muy agradablemente satisfecho. Enhorabuena.

VANDE

Alquilaria

un cuarto con dos dependencias independiente, en el primer piso de la Pensión Femenias, Plaza Weyler n.º 1 Manacor.

Se vende

un auto RENAULT 6 H P 4 plazas.
Informarán calle Nueva 18—Manacor.

A los lectores de VOZ Y VOTO

Con esta fecha ceso en la dirección del Semanario. Mis tareas profesionales y las atenciones que debo a mis hijos requieren la consagración, por enteró, de mis actividades a un trabajo no periodístico. Fui, con otros entrañables amigos, fundador de VOZ Y VOTO poniendo en la empresa toda mi alma porque creí con ello servir a mis conciudadanos, ya que un órgano de prensa encauza la opinión y recoge el latir del pueblo. He cumplido el compromiso y sacrificio de dirigirlo, aunque inmerecidamente, durante un año; y si en este tiempo no supe o no pude elevarlo al nivel merecido, no veais en ello falta de voluntad, sino más bien carencia de medios. La Redacción, Colaboradores y demás personal, que directa o indirectamente me han prestado ayuda en la confección del Semanario, merecerán, siempre, mi gratitud más cumplida porque nunca, nunca, me regatearon su concurso; y ni aun en los momentos de mis faltas y errores, por las cuales pido al público perdón y disculpa, pude observar tibieza ni desafecto.

VOZ Y VOTO no muere ni cesa, y yo continuaré siendo un entusiasta del semanario mientras mantenga su carácter de independencia.

GUILLEMO PUERTO

Manacor 16 Julio de 1923.

CRONICA LOCAL

VERBENAS.—Sabemos de fuente autorizada que estan en proyecto unas interesantes y extraordinarias Verbenas en Porto-Cristo.

REGRESO.—Han regresado de Barcelona a donde se trasladaron en viaje de novios nuestro amigo el jefe de telegrafos de esta estación, D. Juan Reus y señora.

Bienvenidos.

COLONIA ESCOLAR.—Día 19 de los corrientes salen para sus respectivas colonias escolares los niños y niñas designados por nuestras Escuelas Nacionales.

EL TIEMPO.—Ayer serian proxima-mente las diez de la noche cuando se desencadenó una terrible tempestad de agua, viento y granizo que afortunadamente duró poco tiempo.

Que sepamos no causó ninguna desgracia lo que celebramos.

PERDIDA:— En la carretera de Manacor a Porto-Cristo se extravió el pasado jueves, la tapa de una maleta de coche forrada de hule verde.

Se gratificará su devolución en la imprenta de este semanario.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 1—Juan Cabrer Jaume—Día 2 María Jaume Pomar—Día 3 Catalina Botellas Sastre—Francisca Roig Ni-

colau—Día 6—Juana Grimalt Ribot—Antonia Riera Rosselló—Día 7—Sebastiana Riera Pascual—Día 8—Pedro Bordoy Adrover—Día 9—Sebastià Amer Tauler—Día 11—Antonio Binimelis Bonet.

MATRIMONIOS

Día 2 Gabriel Sansó Sastre con Catalina Riera Matamalas—Pedro Galmés Massanet con Antonia Comila Miquel—Guillermo Moyà Fons, con Francisca Suñer Adrover—Juan Pareira Galmés con María Pol Amer—Juan Caldentey Artigues con Antonia Sans Suñer—Día 9 Andrés Durán Riera con Juana Jaume Matamalas.

DEFUNCIONES

Día 2—Antonia Caldentey Gomila 96 años—Día 3—Marius Thermoza Blaude 50 años—Día 4 Bernardo Artigues Bonet 31 años—Día 5—Antonio Batzà Gomila 6 meses—Día 8 Ana Durán Santandreu 39 años—Día 11 Jaime Febrer Puigrós 18 meses.

F. C. Manacor

Se convoca a todos los socios para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el lunes día 18 del corriente a las 9 de la noche para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
 - 2.º Extracto de cuentas.
 - 3.º Renovación de la Directiva.
- El Secretario—José Vandellós.

Banquete Homenaje

Para despedir dignamente al que fué hasta poco, digno Juez de este Partido D. José Carrillo, y para testimoniarle el homenaje de reconocimiento, simpatía y cariño al probo representante de la Justicia, que durante ocho años, ha convivido con nosotros, se celebró un banquete el pasado martes, organizado por una comisión de los profesionales de la Curia de nuestra Ciudad.

En el espacioso salón del Hotel Perelló de Porto-Cristo, y en una mesa dispuesta en forma de U se sentaron con el homenajeadó, los abogados y procuradores de esta Ciudad Notario, Registrador, Médicos Titulares, representaciones de los abogados de Palma y el Partido, juzgados municipales del mismo, la representación de la Prensa local y gran número de amigos y admiradores del Sr. Carrillo.

Fué servido el siguiente menú, con la pulcritud acostumbrada por el Hotel.

Entremeses variados—Bullaresca—Camlameres rellenos—Verduras—Pollo asado y Ensalada—Vino del Pais,—Frutas—Champagne—Café—Licores y Cigarro Puro.

Transcurrió la comida en medio de la mayor cordialidad y alegría, y al descorcharse el Chanpagne, ofreció el banquete el decano de los abogados locales D. M. Riera, realzando las dotes del digno funcionario piadoso, justo y caballero, que ha logrado con su actuación y comportamiento, producir la paradoja de irse de Manacor y quedar en el corazón de todos los que le conocieron, en sus funciones de la judicatura y trato social.

Acto seguido y en nombre y representación del Decano de Procuradores Don Domingo Truyol «que no asistió al acto por encontrarse indispuerto», leyó unas cuartillas, el joven procurador D. Antonio Jaume, con una sentida despedida al Sr. Carrillo.

Se da lectura a cartas de adhesión, excusando su asistencia D. Antonio Lliteras, abogado—D. Juan Riutort, Capitán de la Guardia Civil, y D. Tomás Sastre, Notario.

Luego el Sr. Puerto hace uso de la palabra a requerimientos de los comensales, y hace un canto a las dotes personales del Sr. Carrillo, y una sentidísima despedida al digno Juez y amigo.

En medio de una ovación se levanta el Sr. Carrillo, y con expresión de íntimo sentimiento y sincera emoción agradece el homenaje, no encontrando, dice palabras para responder como deseara a la expresión de las palabras y las frases que se han dicho: «encontré entre vosotros una segunda Patria mil veces bendi-

ta y hospitalaria»; —«renuncio a recordar los momentos felices que vuestra convivencia me ha proporcionado, porque no encontraría palabras en nuestro diccionario rico para expresar mi reconocimiento»—.

«Voy a resumir lo que decir quisiera, con tres conceptos, tres frases»

«Gratitud infinita por este banquete que me demuestra vuestro aprecio; el mio por vosotros será eterno como la vida del espíritu; con infinita amargura me despido y separo de vuestro lado».

«Pido perdon por las faltas que como funcionario de la Justicia, haya podido cometer involuntariamente; lo pido a los justiciables con motivo de mis fallos, que si cometí faltas, ellas no fueron hijas de la voluntad, si acaso fueron debidas a la torpeza de mis facultades que no vieron más allá; fui siempre, eso si, un fiel servidor de la justicia; perdón por las que haya cometido en la vida ciudadana; en

Una llamada al teléfono

n.º 52-A., y se le servirá el hielo que necesite, desde 5 kilos.

“La Frigorífica”

MANACOR

fin pido a todos perdón, como de corazón perdono a quien me haya ofendido.

«A todos me ofrezco, sin excepción, y de todos me despido, del Secretario, oficiales y funcionarios que con celo y probidad fueron mis auxiliares, compartiendo con fe y cara al vendaval la difícil tarea que la justicia en su fría aplicación ofrece; me despido de los abogados, procuradores, médico forense registrador y notarios, que me ayudaron en mi labor, me despido del clero, prensa, obreros y Manacor todo, recordándoos que me tenéis a vuestra disposición en Palma, Costa y Llobera 40 pral.»

El discurso del Sr. Carrillo, frecuentemente interrumpido por los aplausos, terminó con la emoción del orador y una calurosa ovación.

Seguidamente desfilaron para estrechar la mano y despedir al Sr. Carrillo, los concurrentes.

Nosotros desde estas columnas deseamos al Sr. Carrillo toda suerte de felicidades y venturas, y le aseguramos que el pueblo guardará perennemente el recuerdo del honrado funcionario que supo unir a sus cualidades de Juez justiciero, la nobleza del alma y simpatía del intachable caballero.

RUY-PEREZ

Fiestas y Exposiciones

ESCOLARES

El pasado Domingo celebróse en la Escuela Nacional de Niños número 1, que dirige D. José Vandellós y en la Graduada, una Fiesta Escolar, con asistencia del Ilmo. Ayuntamiento.

En ellas se recitaron fábulas y poesías, saludos y cantos, por los escolares de ambos Centros docentes.

Correspondiendo a atentas invitaciones de los Maestros fuimos a visitar las exposiciones escolares de fin curso, representando todas un esfuerzo digno de encomio y alabanza.

En la número 1 del Sr. Vandellós, adornada con gusto exquisito, figura una notabilísima exposición de dibujos, que dicen mucho del gusto artístico del maestro y el temperamento de los jóvenes alumnos; la colección de mapas es también espléndida, así como la de trabajos de caligrafía; en trabajos manuales figura una colección de ellos, confeccionados de papel doblado, y objetos de estilidad; en los cuadernos de los alumnos pudimos apreciar los notables progresos de los mismos durante el curso; profusión de siluetas y un friso cerrando los trabajos expuestos completan el efecto.

Un dato curioso y que nos llamó poderosamente la atención, fué un diario de clases, documento valiosísi-

LUIS PASCUAL GONZALEZ

ABOGADO

CALLE DE LA REJA, NÚM. 11. :—: PALMA

Consulta en Manacor: los lunes de 9 a 12. — Juan Lliteras, 28

mo, poderoso auxiliar del maestro para despertar en el alumno el deseo de superarse y el espíritu de observación y reseña; ellos son los que por turno van llenando diariamente las páginas del libro, con los actos celebrados en clase e impresiones de sucesos ocurridos en el día.

En la Graduada que dirige D. Vicente Asencio, admiramos también, profusión de dibujos, mapas, trabajos de caligrafía y manuales, observando el adelanto progresivo en los diferentes grados de que consta el Centro de Enseñanza.

En la de niñas, que regenta doña Constanza Ribé, vimos también infinidad de trabajos y labores de las chiquillas alumnas, admirando los progresos notables de la enseñanza a base de los modernos sistemas pedagógicos.

En la de D. Guillermo Tur de Porto-Cristo, también adornada con arte y exquisito gusto, figuran infinidad de dibujos, mapas, ejercicios de escritura y labor manual.

Todos los trabajos de las escuelas visitadas, admirablemente expuestos, pudiéndose formar cabal idea de los

Voz y Voto

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Participamos al público en general que nuestro Semanario se halla de venta en el Kiosco de D. Antonio Catalá.

Plaza de Abastos.

progresos de los alumnos durante el curso que hoy acaba.

Causa admiración la pacientísima labor de los maestros y el amor que profesan a su carrera de sacrificio.

Para los que no tuvimos la suerte de vivir como escolares, esta época en que se aplican los modernos sistemas pedagógicos, envidiamos a los escolares actuales por las ventajas que para su enseñanza encuentran en los mismos.

Por todo lo visto y admirado, felicitamos sinceramente a los Maestros Nacionales y a los alumnos, a los que deseamos no les abandone el ansia de aprender y progresar, porque de su esfuerzo de hoy depende la felicidad de nuestra Patria en lo futuro.

Reparto de Premios

Dado el poco espacio y tiempo de que disponemos damos en abstracto la noticia, que pensamos ampliar otro día, pero si adelantamos que tanto en La Murtera, Son Negre y Porto-Cristo el entusiasmo de mayores y chicos ha sido grande, como se merece la labor cultural «pro-escuelas» que desarrolla el Ayuntamiento y el interés máximo del Consejo local de enseñanza.

Así se hace patria.

Nuestra más cordial felicitación a las autoridades y maestros que tan en alto ponen el pabellón de la Escuela Nacional.

P. C.

El miércoles, a las 6 de la tarde, tuvo lugar la repartición de premios en la escuela que regenta la maestra Srta. Otilia Ruiz de Guilas.

La exposición de trabajos hallábase convenientemente dispuesta, causando hermoso golpe de vista su distribución. En derredor de la sala y sobre los pupitres estaban expuestos los trabajos de matemáticas, caligrafía, ejercicios de redacción, dibujo, labores, etc. En el centro de la clase, y sobre dos mesitas, adornadas con flores, admiramos un primoroso juego de mantelería y diferentes labores bordadas con innegable gusto; todos estos trabajos han sido ejecutados por las pequeñas alumnas.

Y por último, de los muros pendían hermosos mapas y dibujos con aplicaciones de papel negro «ad hoc»

Nuestros plácemes a la maestra señorita Ruiz por el excelente resultado alcanzado.

U.

Se desea vender

Se desea vender media cuarterada llena de almendros, sita detrás del molino llamado «den Fraret».

Para informes Ayuntamiento de Manacor.

MIQUEL A. PERELLÓ

Juan Lliteras, 14-piso.-Manacor.

PARTOS -- MEDICINA INTERNA

CONSULTA: DE 10 Y MEDIA A 1

CHOFERS

Arreglo documentos para examinarse.

Lorenzo Bosch Juan

Lliteras, 17-1.º — MANACOR

Se alquila

Se alquila el 3.º piso de la Calle Juan Lliteras n.º 4; tratar al mismo número primer piso.

Se venderían

cuatro carretones de lujo de varios tamaños.

Para informes: Librería Vda. Rosselló.

Código del Trabajo

2 Ptas.

DE VENTA EN

Librería Vda. de B. Rosselló

Clasifique Vd. sus cartas y recibos y AHORRará tiempo y dinero

ARCHIVADOR

con caja y abecedario: 3 ptas.



CLASIFICADOR

con caja y abecedario: 4'50 ptas.

De venta en la Librería Vda. B. Rosselló.- Manacor

GRAN EXISTENCIA EN

Puertas - Persianas - Vidrieras

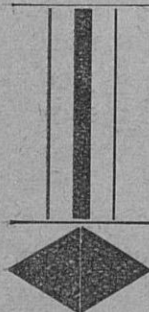
A PRECIOS VENTAJOSOS

BARTOLOMÉ OLIVER

(A) P O L L

Alameda de la República, 50 y 52. - MANACOR

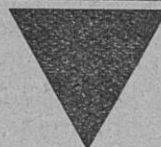
Cortinas para verano. :—: Lámparas. :—: Objetos para regalos.



EL AGUILA

San Nicolás, núm. 7. (Frente Casa Ribas) :—: PALMA

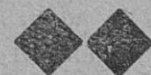
PAPEL MANILA



por 10 resmas

8 Ptas. resma

UNA RESMA 8'50



Vda. de B. Rosselló. Manacor

HIPÓDROMO DE MANACOR



Grandes Carreras de Caballos

Domingo 17 de Julio 1932. - A las 14'45

Ayuntamiento

SESIÓN DEL DIA 12

Se aprueba el acta anterior.

Se da cuenta de los B. O.

Se aprueba relación jornales.

Se aprueban varios planos de obras particulares.

Se acepta el informe del Sr. Secretario y en su consecuencia es desestimada la instancia de la Hipica Manacorensis solicitando la reposición del acuerdo de requerirle para que efectue el pago de 4466'85 pesetas procedentes del arbitrio del 3.º sobre apuestas en las carreras de caballos.

Se acuerda informar que no son de temer perjuicios con la pesca de esponjas en nuestro litoral.

Se acuerda la provisión por concurso de la plaza de Médico tocólogo municipal, pasando a la Comisión de Hacienda el estudio y proposición de las bases para dicho concurso.

Queda 8 días sobre la mesa para examen, la cuenta trimestral de Depositaria correspondiente al segundo trimestre.

Se concede licencia de tres meses por enfermo y sin sueldo al Sr. Veterinario municipal D. Gabriel Riera y Pujadas.

Es aprobada una relación de cuentas por servicios municipales.

Se acuerda la adquisición de cien bombillas para el alumbrado público.

Se acuerda proceder a una inspección de las bombas de las fuentes públicas.

Se aprueba una tarifa de honorios



Depositario:

Almacenes MUNTANER
M A N A C O R

del sepulturero en los enterramientos y la creación de una plaza de jardinerro para el Cementerio con el jornal de 2'50 pesetas diarias.

El Sr. Llull interesa la limpieza del torrente que atraviesa la población.

El Sr. Mas como Presidente del Consejo local de primera enseñanza invita a los señores concejales a asistir al reparto de premios en las escuelas nacionales.

Y no habiendo mas asuntos a tratar, se levanta la sesión.

Asistieron: 9 concejales.

COMENTARIO

Los efectos de la canicula se notaron en la sesión que tuvo un caracter soporífero, y por la ausencia de la mayoría de concejales de sus respectivos sillones.

Yo no pude tampoco asistir a ésta sesión porque me lo impidió una ineludible obligación, muy apesador mío.

Enfrente el extracto de la misma, veo que al fin habrás terminado el pleito del tocólogo, cuya plaza se acordó proveer por concurso; en verdad que ese asunto para *alumbrarse*, ha necesitado de los *forceps*, de lo ineludible.

Es cierto que el feliz facultativo, que se gane plaza tan discutida, no habrá perdido mucho de la espera, ya que seguramente hubiera corrido su suerte al par que la de sus compañeros empleados facultativos sanitarios, en aquello de la paciente espera del *maná*.

* * *

Veo que se compran bombillas, y he pensado si se habrá resuelto en principio, colocar alguna en el Tencat de la Torre de Porto Cristo, aunque no sea más que para compensarles en algo, a los vecinos de aquella barriada, su sacrificio económico al pagar religiosamente el impuesto municipal de inquilinato; sería muy justo y equitativo, porque es un principio de igualdad el «hoy para mi y mañana para ti».

* * *

Y ahora señores y pacientísimos lectores míos, permitidme que saliendo del orden del día, pase a comentar

algo mi gestión de comentarista, porque quizá sea esta la última ocasión que se me depare para molestar vuestra atención, que os agradezco sinceramente.

No he logrado quizá durante este corto periodo de mis comentarios, parecer a todos los que me leyeron todo lo imparcial y ecuánime que me propuse ser, y me esforcé en lograr mi propósito.

Pero de esto yo no tengo la culpa; si algo la tiene es el cristal que tenemos cada uno en el espíritu, a través de cuyo color vemos los asuntos y los enjuiciamos.

Prevención para nadie, ni para asunto alguno creo no haberla sentido, y si alguien cree lo contrario o se considera molestado por alguna de mis apreciaciones o conceptos tenga la seguridad que no tuve intención alguna de hacerlo y que todo lo comentado y enjuiciado, lo fué por mi buena fé y buena intención.

Pueden perdonar, por lo tanto, lo que haya podido parecer intención de herir o molestar, en atención a que confieso sinceramente, que si ha existido tal cosa, habrá sido por no haber logrado encontrar con el verdadero criterio y discreción, el alma de los asuntos o el espíritu de las actitudes e intenciones; no critiqué, ni alabé por sistema, ni por hacer oposición, ni por favoritismo; mis críticas o alabanzas, mis consideraciones y apreciaciones fueron hijas de mi criterio, puesto al servicio de mi pueblo, dentro el terreno de la leal y noble imparcialidad donde procuré situarme; todo lo comentado, todo lo dicho en los mismos, me honro en sentirlo en lo más íntimo de mi conciencia.

Alguien creerá que he tratado ahora

de hacer a mis modestas labores y por ende a mi, un panegírico; no, la fatuidad del que se considera algo, no me posee todavía; ni me cincero ni me acuso; pretendo solamente en este quizá, último coloquio que con mis lectores sostengo, asegurarles que ninguna influencia extraña ha obrado sobre estos comentarios, con arreglo a cuyo espíritu orientaría mis actos y mi vida, si me viera en el caso de vivirlos.

Hoy siento el placer de una afición satisfecha y de un deber cumplido.

JOB.

Cuestión Obrera

De interés para patronos y obreros de las distintas industrias de esta localidad.

La «Unión Obrera» de esta ciudad con el buen deseo de que la aplicación de las leyes que regular el trabajo se haga en forma correcta y sin la necesidad de sanciones, y sin que por otra parte se vea entorpecida la labor inspectora encomendada a los jurados mixtos por medio de los Vocales obreros, pone en conocimiento de los Sres. Patronos y Obreros en general:

Que a los efectos de lo dispuesto en el apartado 4.º del artículo 19 de la Ley de Jurados mixtos Profesionales de 27 noviembre de 1931 y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 92 de la precitada Ley, han sido nombrados Vocales Obreros Inspectores en dichos jurados los obreros siguientes:

Cerrajeros, Hojalateros y demás

oficios que trabajan metales Gabriel Galmés Carrió.

Por el ramo de la madera que comprende Carpintería, Ebanistería, Sillería, y demás similares Jaime Santandreu Galmès.

Por el ramo de la Construcción que comprende Albañilería, Cantería Mosaica, Pozeros, Alfareros y demás similares Antonio Fullana Fullana.

Por tanto la Unión Obrera suplica a todos los Sres. patronos y obreros en general, que todas las dudas o irregularidades que se manifiestan con motivo de la aplicación de las bases de trabajo y leyes de carácter general que regulen el mismo, se dignen comunicarlo a los mencionados Vocales los que en todo momento se hallan dispuestos atender las observaciones y proceder en justicia para ambos interesados.

Por último nos interesa hacer constar que no es de la voluntad de los Vocales Inspectores, sancionar ni amonestar a los Sres. Patronos, pero que se procedería a velar con celo para que queden complicadas todas las leyes que tiendan a aliviar las fuerzas físicas del obrero y a que sea remunerado de conformidad a las bases establecidas o que se establecen en tal sentido.

LA UNIÓN OBRERA

Manacor 15 julio de 1932

Vendería

unas puertas de portal de entrada usadas, se conservan en buen estado, equipadas con todos sus accesorios.

Daran razón en la Imprenta V.ª Rosselló

◆ Adquiera V. a plazos

El Contable Moderno

de la "Editorial Labor"

De venta: Librería Vda. B. Rosselló. - MANACOR



PELUQUERÍA SUREDA

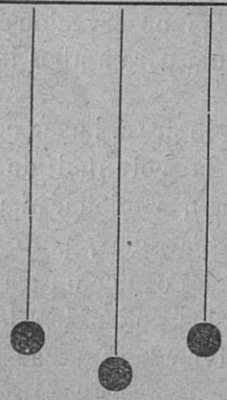


Baños AQUA CALIENTE Y FRÍA Duchas

Especialidad en masajes faciales y eléctricos. :-: Surtido en fricciones y esencias de toda clase.

SERVICIOS A DOMICILIO. = Plaza Conde Sallent. — MANACOR—Teléf. 13-B.

Tejidos *◆* Novedades



TRUYOLS



Trajes Verano

Almacén de yesos cal y cementos

Antonio Martí

Avenida de la República, 37.



Gran stok en adornos de yeso y cañizos para cielo raso.

Azulejos de todas clases.

● Fábrica de Baldosas Hidráulicas ●

DE

Bartolomé Fons

Calle Nueva, 3

VARIEDAD DE DIBUJOS Y JASPES



ECONOMIA, SOLIDEZ y PERFECCION

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA y PASTERIA

CANTOMEU

Servicio a la carta

Constitución, 106.

Teléfono 1416.

Palma de Mallorca

Código del Trabajo

2 PESETAS

Hállase en venta: Librería VDA. DE B. ROSSELLÓ. - Manacor